



# INDUSTRIAS ORO S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAS ORO S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito domicilio principal de la Compañía en la Calle N9 E2-92 y Emilio Obando frente a SIDERTECH, Calderón, hoy día 23 de marzo del 2018 a las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos.

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	No DE ACCIONES
Juan Fernando Chiriboga L.	24.167,00	24.167
María Paulina Argáez C.	12.008,00	12.008
María Isabel Chiriboga A.	825,00	825
<b>TOTALES</b>	<b>37.000,00</b>	<b>37.000</b>

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión, su titular el Sr. Juan Fernando Chiriboga León y actúa como secretaria la Gerente de la empresa la Sra. María Alejandra Salcedo Santillán

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe de la Sra. Gerente General del año 2017.
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario del año 2017.

En relación al primer punto del orden del día la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba el informe presentado por la Sra. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Respecto al segundo punto del orden del día la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General y el resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2017.



# INDUSTRIAS ORO S.A.

Respecto al tercer punto del orden del día se aprueba el informe del Comisario del año 2017

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión a las 16h00, solicitando de antemano a secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 16h30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad y para constancia firman:

Juan Chiriboga León  
**PRESIDENTE**

María Alejandra Salcedo  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

María Isabel Chiriboga  
**ACCIONISTA**

María Paulina Argáez  
**ACCIONISTA**

## FILTROS ORO

### EFICIENCIA EN FILTRACION